

**CRÓNICA CONFIDENCIAL**

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com

**El agandalle electoral 4:  
Tiempos de definiciones****AL ELECTORADO:**

**C**omo en las mejores películas de terror, el Senado de la República postergó por un día la discusión, en las comisiones dictaminadoras y en el Pleno, de los ajustes que el equipo del senador **Ricardo Monreal** preparó sobre el Plan B de la Reforma Electoral.

Será hasta hoy por la noche cuando conozcamos las decisiones que tomen los senadores sobre una reforma que nos afectaría como ciudadanos y como país, en nuestras libertades y derechos políticos.

El equipo monrealista elaboró un listado de 21 paquetes de temas violatorios de la Constitución, por lo que deben ser modificados 70 artículos de la minuta aprobada por los diputados morenistas y sus aliados.

Sin embargo y dentro de lo que eufemísticamente se consideró como "cortesía y diálogo democrático", el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, indicó que solo aceptaría seis bloques. Hasta ahora, se sabe que dentro de ellos está la eliminación de la *cláusula de la vida eterna* y que los partidos puedan conservar los recursos que no gastaron durante el año. De las demás cuatro, nada se sabe.

¿Qué podemos esperar para este día tan crucial?, y no uso esta palabra con ligereza. Miren ustedes:

**Escenario 1:** Las comisiones dictaminadoras subirían al Pleno solo los seis cambios aceptados por SEGOB. La votación se complicaría, pues en teoría, MORENA y sus aliados significarían 70 votos, pero un buen número de senadores morenistas mostrarían su insatisfacción con el Plan B.

Por su parte, el PVEM y el PT ya no tendrían nada que ganar apoyando el Plan, pues su incentivo para votar a favor era

la cláusula de la vida eterna, misma que ha sido eliminada por instrucción presidencial.

Así las cosas, en el Senado no se alcanzarían los 65 votos mínimos de los 127 totales y la minuta sería bateada a febrero para una nueva discusión en el próximo período legislativo.

Tendríamos al presidente sermoneando a todos los que no se hubieran pronunciado por su Plan B, aunque fuera inconstitucional.

Polarización y más polarización desde las mañaneras y no sería de extrañar que surgieran escándalos en contra de los legisladores votantes que hubieran ejercido sus boletas en contra.

**Escenario 2:** El análisis con los 21 bloques sería aceptado por las comisiones dictaminadoras y se subiría al Pleno del Senado para su discusión y aprobación. En tal caso, cabría la posibilidad de que algunos senadores de la oposición se sumaran con un voto positivo y se juntaran más de los 65 votos necesarios.

Los senadores recobrarían algo de su prestigio al haber protegido el sistema electoral y haber respetado la Constitución.

La minuta se devolvería a la Cámara de Diputados, donde se volvería a revisar.

Un primer desenlace de este segundo escenario sería que una vez hechos los ajustes considerados necesarios, se regresaría al Senado para su revisión y eventual aprobación a más tardar el día 15. Si estos ajustes no fueran relevantes, el Plan B re-correcto se aprobaría en el Senado con un contenido NO violatorio de la Constitución; muy probablemente podríamos respirar en paz, reconociendo que por esta vez habría medio funcionado la división de Poderes.

Por su parte, el presidente se quejaría de que los conservadores y los cooptados no le permitieron llevar a cabo la transformación electoral que México necesita.

Pero... un segundo desenlace de este escenario dependería de la reacción de los morenistas incondicionales del presi-



dente ante, por ejemplo, la eliminación de la compactación de la estructura institucional del INE y de los órganos electorales locales, pieza central del supuesto “ahorro” (¿o es aniquilamiento..?) pretendido por el Plan B original.

Es decir que si los diputados le metieran mano fuerte a la minuta del Senado, lo más probable sería que el Plan B, re-cogregado, se congelara en el Senado hasta febrero o más allá.

El presidente continuaría indefinidamente con su cantaleta quejumbrosa y faltaría mucho por ver el fin de este capítulo de la historia.

No me atrevo a considerar cuál de los escenarios y desenlaces tiene más probabilidades de ocurrir. Como todo lo que toca el presidente, la situación es absolutamente incierta, como a él le gusta...

No puedo dejar de pensar en el problema en el que nos metió **AMLO**, habiendo asuntos tan importantes sobre los cuales trabajar.

Así que en el mejor de los casos estaremos con el ánimo político hirviendo los próximos días y/o hasta febrero.

En el peor, viendo cómo se destruye nuestra democracia.

Y don **Andrés** creyendo que el suyo es un magnífico legado... ●

*Upa Ruiz uparuz@hotmail.com*

*Facebook: Leopoldo Mendivil*

*Twitter: @Lmendivil2015*

*El último grado de  
perversidad es hacer servir  
las leyes para la injusticia*

**Voltaire**